

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DAIMIECUADOR
S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Como parte de mis funciones como Comisario de DAIMIECUADOR S.A., pongo a conocimiento de los miembros de esta Junta el Informe correspondiente a la gestión de la Compañía durante el ejercicio económico 2008; dando así cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y la Ley de Compañías en lo relacionado a los informes de los administradores.

En la realización de mi trabajo utilicé Normas y procedimientos de Auditoría así como el juicio crítico respecto de los registros contables, su correcta elaboración, oportunidad y consistencia. El trabajo efectuado comprendió una revisión completa de los libros contables, las declaraciones tributarias, los libros sociales y la verificación del cumplimiento de otras obligaciones legales de la Compañía.

De la revisión efectuada concluyo que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada, con apego a los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC. Las obligaciones tributarias se encuentran satisfechas en su totalidad al igual que las obligaciones con el IESS; los libros sociales están bien llevados y foliados. En cuanto a las obligaciones con empleados, estas se encuentran al día.

Es todos cuanto puedo informar a los miembros de esta Junta y aprovecho la ocasión para agradecer a los señores accionistas por confiarme el desarrollo de este trabajo; a los empleados de la Compañía, por su eficiente colaboración durante el desarrollo de mis labores.

Atentamente,



COMISARIO
Reg. No. 032034

Sra. Miriam Ruiz

